



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00063170- CONCI ROCIO

VISTO:

El Expediente **EX-2020-00063170- -UNC-ME#FAUD** en el que el Profesor Adjunto de la cátedra **ARQUITECTURA IV-A**, Arq. IMWINKELRIED Ignacio José eleva informe de evaluación de Adscripción de la estudiante **CONCI Rocío**;

Y CONSIDERANDO:

Que el Profesor Adjunto manifiesta que **CONCI Rocío** ha cumplido con las tareas asignadas al estadio de Alumna Adscripta Formada.

Que se adjunta el certificado de aprobación del Curso de Formación Pedagógica, realizado por **CONCI Rocío**.

Que Secretaría Académica ha verificado que la documentación se ha completado en su totalidad y acuerda con el informe elevado por el profesor de la cátedra mencionada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el estadio de **Alumna Adscripta Formada** en la cátedra de **ARQUITECTURA IV-A** de la carrera de Arquitectura, a la estudiante **CONCI Rocío** (DNI: 38.181.437).

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H. Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico; comunicar a Decanato y Secretaría Académica; dar cuenta al H. Consejo Directivo; notificar a las personas interesadas; dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DV/

